

**Grado 4 (Clínicas)**

**LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO ANIMAL**

Exp. 111140-001040-19 CART. 578/19

Puntajes máximos	15		25		20		25		10		5		100	
	NOMBRE	Estudios	Enseñanza	Creación de Conocimiento	Act. Prof., Ext. y Relacionamiento	Cogobierno y Gestión	Otros	Deméritos	TOTAL					
MARIA TERESA ARMÚA	15	7,55	12,5	10,8	1	4	0	50,85						
PAULA PESSINA	13,5	18,25	16,5	22,7	6,5	4	0	81,45						

  
DR. PEDRO MARTINO

  
DRA. ANA MEIKLE

  
DRA. DANIELA LENS



Montevideo, 18 de Junio de 2020

### EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

CARGO: Profesor Agregado, Gr.4, 30 horas semanales, para el Departamento de Clínicas y Hospital Veterinario, Unidad de Laboratorio de Análisis Clínicos Exp. 111140-001040-19 – Cart: 578/19

ASPIRANTES: **MARÍA TERESA ARMÚA Y ANA PAULA PESSINA**

COMISIÓN ASESORA: **DRES/AS. ANA MEIKLE, DANIELA LENS Y PEDRO MARTINO.**

ANEXO I. Se adjunta Planilla de puntuación de méritos.

ANEXO II. Evaluación conceptual de cada aspirante.

### PROPUESTA COMISIÓN ASESORA

Estatuto de personal docente, Art. 24. La designación de uno de los aspirantes se hará si se considera que ese aspirante reúne méritos francamente suficientes, así como francamente superiores a los de los demás, si los hubiera.

OPCIONES: 1.- Designar a:  
2.- Decretar concurso

### FUNDAMENTACIÓN

La Comisión Asesora se reunió en modalidad virtual el lunes 25 de Mayo a las 15:00 por medio de la plataforma zoom, con el objetivo de revisar el Reglamento para la Puntuación de Méritos en la provisión interina y definitiva de cargos docentes (Resolución No 26 del C.D.C de 1/VII/2014 Dist 636/14-D.O.29/VII/2014), y detallar con mayor precisión los méritos, especialmente de creación de conocimiento y actividad profesional y extensión. Se evaluaron los méritos presentados (Curriculum Vitae) y el Proyecto de Investigación presentado por las aspirantes **MARÍA TERESA ARMÚA Y ANA PAULA PESSINA**. La Comisión Asesora volvió a reunirse por modalidad virtual el martes 2 de Junio a las 15:00 por medio de plataforma zoom para contrastar la evaluación realizada por cada miembro de la Comisión de los méritos y del proyecto de ambas postulantes.

La Dra **MARÍA TERESA ARMÚA** totalizó un puntaje de **50,85** puntos en 100.

La Dra **ANA PAULA PESSINA** totalizó un puntaje de **81,45** puntos en 100.

Del pormenorizado análisis de la documentación presentada, esta Comisión Asesora considera que el aspirante posee méritos francamente suficientes para el cargo al cual aspira por lo que esta Comisión sugiere la designación de **ANA PAULA PESSINA**.

DRA DANIELA LENS

DR. PEDRO MARTINO

DRA. ANA MEIKLE

## ANEXO II

### EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

#### ASPIRANTE: DRA. MARÍA TERESA ARMÚA

Obtuvo el título de grado de Dr en Medicina y Tecnología Veterinaria en el año 2005 en la Facultad de Veterinaria, Udelar. Obtuvo su título Doctoral en la Facultad de Veterinaria, Universidad de Hokkaido, Japón, en el año 2011. Fue investigadora postdoctoral en el Instituto de Parasitología de la Universidad de Zurich Suiza (de Octubre 2011 a marzo 2015). Ingresó como Asistente G2, cargo efectivo (concurso de oposición y méritos) en el año 2014, al Polo de Desarrollo Universitario "Laboratorio de Vectores y enfermedades transmitidas", CENUR Litoral Norte sede Salto.

Desde el año 2015 a la fecha ha coordinado y participado del Seminario de Vectores y enfermedades transmitidas en el curso de Introducción a la Biología II, Ciclo Inicial Optativo Científico CENUR Regional Norte, y dictado y soporte en las clases teóricas y prácticas del curso curricular de Parasitología y enfermedades parasitarias. Organizó el curso de posgrado de "Taxonomía y métodos de estudios de garrapatas y enfermedades transmitidas en el Cono Sur de América" (2017), Diagnostico molecular de enfermedades transmitidas por vectores de importancia médica y veterinaria" (2017), ambos en CENUR Litoral Norte, Udelar. Organizó un workshop "Biosafety handling hazardous materials (Suiza, 2013). Dictó una conferencia en el Ciclo de Seminarios (Suiza, 2013).

En formación de recursos humanos, presenta una tesis de Maestría finalizada como Directora principal y una tesis de grado. Presenta 4 tesis de Maestría y una tesis doctoral en marcha como Co-Directora. Ha sido orientadora de pasantías de maestrandos en el CENUR y en Suiza y ha integrado una comisión evaluadora de defensa de proyecto Doctoral. Ha sido integrante del tribunal en numerosas tesis de grado.

En creación de conocimiento presenta 5 artículos con rol protagónico (primer autor, 2 en revistas nacionales/regionales y 3 en revistas internacionales). Es coautor de numerosos artículos científicos completos en revistas arbitradas (n=19). Ha sido responsable de Proyectos financiados CSIC I+D 2016 y del Proyecto Europeo "Paravac-Vaccines against helminth infection (2011-2015).

Ha sido integrante del comité evaluador del Programa de Vinculación Sociedad y Producción de la CSIC (2017). Es evaluador de los siguientes revistas Ciencia Rural, Acta Tropica, Revista Brasileira de Parasitología Veterinaria y Molecular Biology Reports.

En actuación profesional ha ejercido la profesión liberal en la Veterinaria Don Quijote (2005-2006) y Don Gato (2005-2006). Ha sido integrante del equipo de asistencia y extensión de la Policlínica Barrios Unidos en la campaña de vacunación antitetánica en equinos de carro (2002). En extensión ha dictado charlas a estudiantes y profesionales veterinarios (2019) y del Ciclo de TEDVet de las X Jornadas Técnicas Veterinarias (2017). Participó en la organización de las dos Jornadas en el CENUR (2015, 2017). Ha tenido una entrevista radial en el Programa Mirada Salto de Radio Uruguay (2018).

En cogobierno es integrante de la Comisión Asesora del Laboratorio CENUR Salto (2017 a la fecha).

Es nivel Iniciación del Sistema Nacional de Investigadores.

#### ASPIRANTE: DRA. ANA PAULA PESSINA

Obtuvo el título de grado Dr en Medicina y Tecnología Veterinaria en el año 1995. Obtuvo su título de Maestría en el año 2011 y Doctorado en 2015 en la Facultad de Veterinaria, Udelar. Realizó el programa de pasantía en Endocrinología Veterinaria del Hospital Escuela de Medicina Veterinaria

de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (2014). Ingresó como Asistente G2, cargo efectivo (concurso de oposición y méritos) en el Laboratorio de Técnicas Nucleares, Facultad de Veterinaria en el año 2008 y concursó como Grado 3 (concurso de oposición y méritos) en el 2014 en el mismo laboratorio.

Fue coordinadora del curso obligatorio de Métodos Paraclínicos desde marzo 2019 a la fecha. Ha dictado clases teóricas y prácticas y desarrollado el curso en la Plataforma EVA (año 2019) y la evaluación continua (2020); participó en los exámenes de ese curso desde 2018. Participó en los cursos de grado obligatorio de Fisiología (2014) y Patología y Clínica de Pequeños Animales (2018, 2019) y coordinó varios cursos optativos. Fue responsable de varios cursos de posgrado, (Radioinmunoanálisis (2017, 2018), Oncología en Pequeños Animales (2016, 2018, 2020), Semiología aplicada en Dermatología (2018), estos últimos con presencia de disertantes extranjeros. Ha elaborado el material de apoyo Fisiología de la Glándula Tiroidea y coordinó la creación de guías prácticas para el curso de Métodos Paraclínicos.

En formación de recursos humanos, presenta dos tesis de Maestría finalizadas como Directora principal y una como co-Directora, 8 tesis de grado como tutor principal y 3 como co-tutor. Presenta 1 tesis de PhD y 3 de Maestría en marcha como Directora principal y 2 tesis de Maestría como Co-Directora. Ha participado en el entrenamiento de metodologías y utilización de la plataforma de equipamiento. Ha desarrollado metodologías y determinado hormonas por primera vez en varias especies animales (peces, cabra, lobas de mar, equinos, boa constrictor). Ha desarrollado el servicio de diagnóstico en patologías endócrinas en pequeños animales, diagnóstico inmunohistoquímico de cáncer tiroideo e inmunofenotipificación de linfoma canino. Varios casos clínicos fueron posteriormente publicados en revistas arbitradas.

En creación de conocimiento presenta 7 artículos con rol protagónico (5 como primer autor y último autor de dos artículos que fueron sus estudiantes de Maestría y de grado; 4 internacionales y 3 nacionales). Es coautor de varios artículos científicos completos en revistas arbitradas (n=11). Ha sido responsable de Proyectos financiados ANII María Viñas (2017), CSIC I+D (2014) e CSIC Iniciación (2011).

En actividad profesional ha dictado conferencias en Congresos nacionales (2018), Iberoamericanos (2017), IX Jornadas de la Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular (2015), dos en el Congreso Internacional Veterinaria (2013) en Uruguay y una en el congreso Internacional de la Asociación brasilera de endocrinología Veterinaria en Brasil (2012). Ha sido evaluadora CIDEDEC, CSIC, ANII-Fondo María Viñas y Jornadas Técnicas Veterinarias. Ha integrado tribunales de tesis de grado y comisiones asesoras de posgrado.

En actuación profesional ha ejercido la profesión liberal en Veterlab desde 1996 al 2006 y dirigía el servicio de laboratorio diagnóstico de Veterlab (hematología, bioquímica sanguínea, bacteriología e histopatología). En extensión asesora colegas y propietarios respecto la terapéutica adecuada al tratamiento de hipotiroidismo y en tratamientos no tradicionales como el ácido retinoico y en el momento adecuado para la inseminación artificial en caninos.

En cogobierno es integrante de la Comisión de tesis de grado y de la de investigación y desarrollo científico (CIDEDEC) de Facultad de Veterinaria. Integrante del Comité de Becas de Posgrados Nacionales ANII (2019 a la fecha), Programa de Movilidad CSIC (2019 a la fecha), Integrante del Claustro (2014 a la fecha). En gestión, responsable temporal del Laboratorio de Endocrinología y Metabolismo Animal (2013) y desde Setiembre 2019 responsable del laboratorio de Análisis Clínicos.

Fue Nivel iniciación del Sistema Nacional de Investigadores (2010-2015) y luego Nivel 1 (2015 a la fecha). Ha obtenido la dedicación total en el año 2011. Es docente del programa de posgrado de Facultad de Veterinaria desde 2013. Ganó el premio Academia Nacional Veterinaria con su tesis de Maestría en el año 2012.

## **EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**ASPIRANTE: DRA. MARÍA TERESA ARMÚA**

### **Aplicación de técnicas moleculares de diagnóstico para diseñar un protocolo de tamizaje de donantes de sangre en animales de compañía con el objetivo de la creación de un Banco de Sangre**

El proyecto busca confeccionar un protocolo de tamizaje para la selección de donantes de perros y gatos con el objetivo de la creación de un Banco de Sangre; específicamente se plantea la implementación de diferentes protocolos de PCR para la detección de patógenos transmitidos por sangre y la tipificación de grupos sanguíneos. Para ello se establecerá la frecuencia de patógenos y la prevalencia de grupos sanguíneos en gatos y perros de Montevideo, lugar de donde provienen la mayoría de los pacientes que se atienden en el Hospital Veterinario de FVET. El proyecto es de mucha importancia para la medicina veterinaria en Uruguay. La justificación del proyecto y la identificación del problema de investigación son claras. Los antecedentes del proyecto no están bien desarrollados. La estrategia de investigación no está bien escrita, la toma de muestra de animales sanos per se, no es una estrategia en si misma; en esta sección se debería haber incluido incluso la selección de la determinación de determinados patógenos para el screening. En la metodología no se fundamentan los criterios de inclusión (peso vivo, gatos con poco o nulo contacto con el exterior) ni como se definirá con precisión el cumplimiento de estas definiciones; si bien parecen ser modificadas de Helm y Knottenbelt (2010). No está descrito en el número de animales a seleccionar. Hay varios aspectos relacionados a la determinación de variables y metodologías que no se fundamentan (por ejemplo, con que fin se realiza la determinación del funcional hepático, que se realizará con el frotis de sangre) o contienen errores (extracción de ADN – no de sangre- por medio de un kit comercial o por “salting out”). La determinación por PCR de patógenos específicos no está fundamentada. La descripción estadística es pobre. No se evidencia fortaleza en la factibilidad del proyecto no solo por el planteo del proyecto en sí, sino además porque el postulante no tiene antecedentes ni experiencia en el tema, y tampoco describe una red académica que lo facilite.

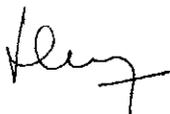
**ASPIRANTE: DRA. ANA PAULA PESSINA**

### **Hipotiroidismo: Causa y Consecuencia del Cáncer de Tiroides en Caninos por Paula Pessina**

El proyecto busca investigar si animales hipotiroideos no tratados presentan un desequilibrio funcional, en términos de expresión génica y proteica de factores involucrados en la biosíntesis hormonal, de proliferación, angiogénesis, estrés celular, inflamación y citocinas anti-inflamatorias respecto a los caninos hipotiroideos tratados, animales sanos y perros con carcinoma de tiroides. Incluye además el desarrollo de modelos in vitro para estudiar el efecto de ciertos fármacos sobre la proliferación celular en el cáncer tiroideo. Se trata de una propuesta original sostenida en una línea de investigación en la que la postulante presenta antecedentes específicos. El planteo del problema es preciso y relevante para la afección endócrina más común en perros. Los antecedentes son muy completos e introducen las limitantes del conocimiento y las variables que serán determinadas en el proyecto. El enfoque es holístico y ambicioso, sin embargo, la gran mayoría de las metodologías a utilizar ya se encuentran desarrolladas y validadas. La hipótesis está correctamente planteada y los objetivos específicos son precisos y adecuados para testear la misma. La estrategia de investigación incluye aspectos que van desde el modelo animal canino para salud humana, la estrategia de

24

muestreo que hace factible la toma de muestras, las variables centrales de los procesos biológicos base de la disfunción tiroidea a la justificación del uso de modelos in vitro para el tratamiento del cáncer tiroideo y las observaciones en el tiempo post-tratamiento. La descripción metodológica es completa y el análisis estadístico es adecuado. Los resultados esperados y su impacto son coherentes con el planteo del proyecto y la factibilidad del proyecto se sostiene por el equipo de investigadores que lo integran y la experiencia en el tema de los mismos.



**DRA DANIELA LENS**



**DR. PEDRO MARTINO**



**DRA. ANA MEIKLE**

